



ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN Y DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. (Expediente 2/2015)

=====

En la ciudad de Valladolid, siendo las trece treinta horas del día 13 de agosto de 2015, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Valladolid, se constituye la Mesa para este acto, que preside el Sr. Concejal Delegado del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica accidental, D. Luis Vélez Santiago, asistido por Doña Pilar Martín Ferreira, Letrada de la Asesoría Jurídica General; Don Amador Martín Alonso, en representación del Interventor General; Don Francisco Javier Prieto García, Jefe de de la Secretaria Ejecutiva del Área de Hacienda Función Pública y Promoción Económica, y Doña Sol Lara de Castro, Jefa de la Sección de Compras, que actúa como Secretaria de la Mesa.

No asisten representantes de las empresas licitadoras.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, informo a la Mesa de la proposición presentada por la mercantil GERSA INFORMÁTICA, S.L. para el lote1, que no incluye muestras del material ofertado, requisito imprescindible para su admisión conforme establece la cláusula 7 del PPT. La Mesa, por unanimidad, acuerda rechazar la proposición de la empresa para este lote.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres 1 y 2 con el siguiente resultado:

Sobre 1.- Examinadas las declaraciones responsables de los representantes de las empresas licitadoras - GERSA INFORMÁTICA, S.L., SILPA LA FAROLA, S.L., TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L., OFFICE DEPOT, S.L., ARGA VALLADOLID, S.L., GUERRO PAPELERÍAS, S.L. y CASA AMBROSIO RODRIGUEZ, S.L. – La Mesa observa que el modelo presentado por SILPA LA FAROLA, S.L., TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L. y GUERRO PAPELERÍAS, S.L., no se ajusta al modelo exigido en el apartado **F** del CCP. La Mesa acuerda requerir a los representantes de las empresas para que en el plazo de tres días hábiles presenten la declaración responsable de acuerdo con el modelo anexo al CCP.

Sobre 2.- Todas las empresas licitadoras presentan la documentación relativa a las referencias técnicas del material ofertado conforme establece el apartado **F** del CCP.

Siendo las catorce horas trece minutos del día al principio indicado, se da por finalizado el acto de apertura y a continuación, el Sr. Presidente ordena se extienda la presente acta que firma, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, como Secretaria, doy fe.



Luis Vélez Santiago



Sol Lara de Castro